

Quito, 23 de diciembre 2012



Señor  
JUAN ANTONIO CASTRO ZUÑIGA.  
Presente.-

En la Asamblea General celebrada el 22 de Diciembre de 2012, la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA EJECUCIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS EJINPRO CIA. LTDA., acordó designarle como Presidente de la mencionada Institución, durante el lapso de DOS años, según consta en el Art. Décimo Quinto de la Escritura de Constitución de la Compañía.

Siendo conjuntamente con el señor Presidente los representantes legales, judiciales y extrajudiciales de la Compañía de conformidad con el Art. duodécimo de los Estatutos.

La Escritura Pública se otorgó el 15 de octubre de 2007, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso, siendo legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana el 20 de noviembre de 2007, bajo el número 38 del folio N° 364.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Antonio Zambrano Cabrera', written over a horizontal line.

Sr. JUAN ANTONIO ZAMBRANO CABRERA.  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA EJECUCION INTEGRAL DE PROYECTOS EJINPRO CIA. LTDA.

Yo, JUAN ANTONIO CASTRO ZUÑIGA, portador de la C.C N° 170512545-6, en la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de diciembre de 2012, ACEPTO, el nombramiento hecho a mi favor

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Antonio Castro Zuñiga', written over a horizontal line.

Sr. JUAN ANTONIO CASTRO ZUÑIGA.  
C.C N° 170512545-6

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini

e-mail: [registro-orellana@hotmail.com](mailto:registro-orellana@hotmail.com) Teléfono: 062-860-010

Francisco de Orellana

Provincia de Orellana

Ecuador

**P**or no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo: **CERTIFICO:** Que en esta fecha miércoles veintitrés de enero del año dos mil trece a las 11H40', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EJECUCION INTEGRAL DE PROYECTOS EJINPRO CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR: JUAN ANTONIO CASTRO ZUÑIGA**, bajo el N° 05 Folio N° 05 del **TOMO UNO** del libro de inscripciones.-

**Dr. Galo Lanche Sarango**  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL**  
**CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado y Digitado por:

Abg. Jonny Benavides

310-2013-RPCFO



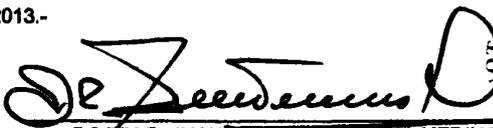
2013-17-01-009-D000334

**DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-17-01-009-D000334**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 15 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 15 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diferencias.

QUITO, a 28 de Enero de 2013.-

  
  
DOCTOR. JUAN ARGENIO VILLACÍS MEDINA  
NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO

